

CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO CURSO 2017-2018-TRABAJO FIN DE MÁSTER

CALENDARIO		PROCEDIMIENTO
Compromiso	9 al 19 abril	<p>El alumnado enviará por correo electrónico, el documento de compromiso, a través de su cuenta de la universidad y firmado digitalmente, por el tutor/a y por el alumno/a. Este documento será enviado, tanto al coordinador de la especialidad como a la administración de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>La dirección de correo de la administración habilitada a tal fin es: entregatmfcedu@ulpgc.es¹</p>
Convocatoria Ordinaria	4 al 5 de junio	<p>El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico y firmado digitalmente². La primera página es la portada del trabajo, y a continuación debe aparecer la siguiente documentación que estará disponible en el espacio de Coordinación del Master y en la web de la Facultad:</p> <p>La <u>declaración de originalidad</u> firmada por el/la estudiante. La <u>solicitud de presentación</u> firmada por el tutor/a y por el/la alumno/a. La <u>autorización</u> de dicho trabajo firmada por el tutor/a y el alumno/a, para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere).</p>
	6 al 8 de junio	<p>Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno/a como al coordinador/a del Máster correspondiente. En el envío al coordinador, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rúbrica.</p> <p>Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: tft.fcedu@ulpgc.es En el cuerpo del correo debe constar la denominación del Máster (Máster de Intervención Familiar o Máster de Mediación Familiar y Sociocomunitaria), título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a; en el asunto del correo TFM y denominación del Máster.</p> <p><small>* La solicitud de presentación firmada por el tutor/a y por el alumno/a, debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo entregatmfcedu@ulpgc.es</small></p>
	12 de junio	Se publicarán los tribunales, que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades. En estas fechas el/la coordinador/a del Máster enviará a cada tribunal copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores.
	14 al 20 de junio	Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM
	22 de junio	Reclamaciones por parte del alumnado
26 de junio	Fecha límite de entrega de actas convocatoria ordinaria	

¹ **En dicho compromiso debe aparecer el Título del Trabajo definitivo (escrito a ordenador) para poder generar las actas.**

² **En el archivo deben figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: trujillomedinaomayra2018TFM.pdf.** Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al del compromiso entregado, ya que es el que figura en el acta de cada alumno/a.

	CALENDARIO	PROCEDIMIENTO
Convocatoria Extraordinaria	9 al 10 de julio (opción julio/septiembre)	<p>El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico y firmado digitalmente¹. La primera página es la portada del trabajo, y a continuación debe aparecer la siguiente documentación que estará disponible en el espacio de Coordinación del Master y en la web de la Facultad:</p> <p>La <u>declaración de originalidad</u> firmada por el alumnado. La <u>solicitud de presentación</u> firmada por el tutor/a y por el/la alumno/a. La <u>autorización</u> de dicho trabajo firmada por el tutor/a y el/la alumno/a, para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere).</p>
	11 al 13 de julio (opción julio)	<p>Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno/a como al coordinador/a del Master correspondiente. En el envío al coordinador/a, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rúbrica.</p> <p>En estas fechas los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: tft.fcedu@ulpgc.es En el cuerpo del correo debe constar la denominación del Máster (Máster de Intervención Familiar o Máster de Mediación Familiar y Sociocomunitaria), título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a; en el asunto del correo TFM y denominación del Máster.</p> <p>* La solicitud de presentación firmada por el tutor/a y por el alumno/a, debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo entregatmfcedu@ulpgc.es</p>
	24 de julio (opción septiembre)	<p>Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno/a como al coordinador/a del Máster correspondiente. En el envío al coordinador/a, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rúbrica.</p>
	18 de julio (opción julio/septiembre)	<p>Se publicarán los tribunales, que se establezcan. En estas fechas el/la coordinador/a del Máster enviará a cada tribunal copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores.</p>
	25 de julio (opción septiembre)	<p>Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: tft.fcedu@ulpgc.es En el cuerpo del correo debe constar la denominación del Máster (Máster de Intervención Familiar o Máster de Mediación Familiar y Sociocomunitaria), título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a; en el asunto del correo TFM y denominación del Máster.</p> <p>* La solicitud de presentación firmada por el tutor/a y por el alumno/a, debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo entregatmfcedu@ulpgc.es</p>
	26 de julio (opción septiembre)	<p>Se publicarán los tribunales que se establezcan. En estas fechas el/la coordinador/a del Máster enviará a cada tribunal copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores.</p>

¹ **En el archivo debe figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: trujillomedinaomayra2018TFM.pdf.** Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al que figura en el compromiso, ya que el título se recoge en el acta de cada alumno/a.



	20 al 25 de julio (opción julio)	Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM.
	4 al 6 septiembre (opción septiembre)	Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM.
	7 de septiembre	Reclamaciones por parte del alumnado.
	10 de septiembre	Fecha límite de entrega de las actas de la Convocatoria Extraordinaria.